



CONVOCATORIA DE CONSEJO DE DEPARTAMENTO

Fecha: 28 de febrero de 2024 (miércoles)
Lugar: Sala de Grados (edificio de Biología)
Hora: 12:00 en convocatoria única
Duración aproximada: 60 minutos

Orden del día:

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (02/02/2024), [enlace al video del consejo](#)**
- 2. Informe de la Directora**
- 3. Asuntos de P.D.I.**
 - 3.1 Plazas a concurso
 - 3.2 Propuesta de nombramiento de profesora honoraria (contrato Sara Borrell)
 - 3.3 Permiso de larga duración
- 4. Asuntos de investigación**
 - 4.1 Informaciones
- 5. Asuntos docentes**
 - 5.1 Informaciones
- 6. Ruegos y preguntas** el día de la celebración o previamente por correo electrónico a directora.biologia@uam.es

Madrid, 25 de febrero de 2024

Fdo.: Rocío Gómez Lencero
Directora Departamento Biología



ASISTENTES

P.D.I

ACEVEDO CANTERO, Paula
BLANCO MORENO, Candela
BLÁZQUEZ CASTRO, Alfonso
BOLAÑOS ROSA, Luis
CALLEJA ALARCON, Juan Antonio
CAMACHO GUERRERO, Agustín
CARRASCO CERRO, Elisa
CIRES GÓMEZ, Samuel
DRAPER DÍAZ DE ATAURI, Isabel
FERNÁNDEZ FREIRE, Paloma
FERNÁNDEZ- MAZUECOS, Mario
FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Ana Belén
FERNÁNDEZ PIÑAS, Francisca
GARCÍA CAMPOS, Cecilia
GARCÍA MEDINA, Nagore
GARCIA-BARROS SAURA, Enrique
GARCÍA CAMPOS, Cecilia
GÓMEZ LENCERO, Rocío
GONZÁLEZ MARTÍN, Armando
GONZÁLEZ PLEITER, Miguel
GRANDE PARDO, Cristina
HERNANDEZ RODRIGUEZ, Luis E.
LEÓN ALVÁREZ, Yolanda

P.D.I EN FORMACION

CANDELAS GONZÁLEZ, M^a de las Nieves
DEL OLMO BARRIO, Irene
GÓMEZ PASTOR,
MARTÍN LÓPEZ, Gerardo
SÁNCHEZ-VALVERDE ORTEGA, Félix

MAGARIÑOS SÁNCHEZ, Marta
MARTÍN ABAD, Hugo J.
MARTÍN BASANTA, Marta
MARTÍN HERVÁS, M^a Rosario
MIGUEL AGUEDA, Fco. Javier de
MONTERO LÓPEZ, Pilar
MONTIEL JIMÉNEZ, Eugenia Elisabet
NAVARRO CASTILLA, Alvaro
ORTUÑEZ RUBIO, Emma
PAGE UTRILLA, Jesús
PARDO DE SANTAYANA Manuel
PARRA CATALÁN, M^a Teresa
PEROPADRE LÓPEZ, Ana
POLA PÉREZ, Marta
RASTROJO LASTRAS, Alberto
RIVILLA PALMA, Rafael
ROMO BENITO, Helena
ROY BARCELONA, Rosa
SANZ RODRÍGUEZ, Francisco
TORROJA FUNGAIRIÑO, Laura
VALCARCEL NUÑEZ, Virginia
VIDA RUEDA, M^a Carmen
VIERA VICARIO, Alberto
ZABAL AGUIRRE, Mario

P.A.S.

GARCÍA GARCÍA, Fernando

EXCUSAN ASISTENCIA

MACIA BARCO, Manuel Juan
BELLA SOMBRÍA, José Luis

ACTA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA CELEBRADO EL DÍA 28 febrero de 2024

A las 12:00 se inicia la reunión en la Sala de Grados del edificio de Biología con 54 asistentes. La reunión es presidida por Rocío Gómez Lencero (Directora) y Manuel Pardo de Santayana (Secretario).

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (02/02/2024)

Tras corregir algunas erratas menores remitidas por el profesor José Martín, se aprueba por asentimiento.

2. Informe de la directora:

La directora comienza su informe mandando un cariñoso abrazo a la familia de Inmaculada Canal, quien fue profesora del área Fisiología Animal, y que falleció el 20 de febrero. El pésame y acompañamiento se extiende a los compañeros del área, y todos aquellos miembros del departamento que seguían manteniendo una fructífera amistad con Macu, dado su conocido carácter jovial y afectuoso.

Dado que se celebró un consejo recientemente, no hay incorporaciones de personal desde la última reunión. Agradece al último conferenciante de Seminarios del Departamento, Cyrille Prestianni de la Universidad de Lieja, que nos impartió el seminario titulado *“El amanecer de la semilla: los primeros pasos de una incomparable historia de éxito”*.

La directora continúa su informe comentando los asuntos más importante aprobados en el último Consejo de Gobierno, celebrado 16 de febrero de 2024, cuyos documentos más relevantes se enviaron ya por correo electrónico a todos los miembros del departamento con fecha 20 de febrero de 2024:

- La rectora informó que se han publicado los nuevos criterios ANECA para acreditación a TU y CU para adaptarse al RD 678/2023 de 18 de junio. El periodo de audiencia pública está abierto, para hacer aportaciones.

- Se aprobaron las siguientes normativas relacionadas con los concursos de PDI y personal laboral:

A. Normativa de concursos actualizada, teniendo en cuenta los requerimientos de la LOSU.

B. Modificación de las bases de las convocatorias: Incluye los baremos para las plazas a concurso que se adaptan a la LOSU y especifica cuestiones como productividad o discapacidad.

Se modifican los méritos que se podían justificar para las plazas de Profesor Ayudante Doctor, teniendo en cuenta que ya no requiere acreditación ANECA para el acceso a estas plazas. Además, la baremación de la productividad (punto 9.2.3*), en la que anteriores bases se hacía alusión a la baja en la carrera por bajas, pero sin especificar, pero ahora se ha establecido como medida de acción positiva. Se especifica que se asignarán 0,4 cada 4 semanas de baja médica/paternidad/maternidad/cuidados/etc. También esa medida de acción

positiva para los casos de discapacidad: personas que acrediten al menos un 33% de discapacidad se le asignarán 5 puntos.

— *9.2.3. *Los méritos referidos a un período temporal se valorarán proporcionalmente al periodo que comprendan, esto es, se tendrán en cuenta criterios no sólo de 'producción' (cantidad y calidad de los méritos obtenidos) sino también de 'productividad' (nivel de méritos obtenidos por unidad de tiempo). Las Comisiones de Selección podrán establecer un límite temporal para la consideración de los méritos alegados por los candidatos/as. Cuando la Comisión así lo determine deberá indicarse expresamente en el acta.*

C. Normativa para la elaboración de las Bolsas de Empleo: que serán las que rijan la incorporación de Profesorado sustituto.

D. Procedimiento para el sorteo de miembros externos en comisiones de contratación o comisiones de acceso.

La directora finaliza el informe recordando que el 16 de abril a las 12:30 se celebrará en el salón de actos del edificio de Biología un acto de despedida y homenaje a Miguel Alfonso Martínez, administrador de la Facultad de Ciencias, que se jubilará el próximo 14 de mayo de 2024 tras varias décadas al servicio de la facultad.

3. Asuntos de P.D.I.

3.1 Plazas a concurso

El Departamento de Biología propone que se transformen 2 plazas de PAD en plazas de Profesor Permanente Laboral LOSU (PPL). Estas plazas figuran en la OEP 2023 y el Vicedecano ha solicitado las transformaciones de los contratos de PAD que finalizan hasta el 31 de diciembre de 2024.

Actualmente, estas 2 plazas de PAD están ocupadas por los siguientes profesores:

Samuel Cirés Gómez (PAD en la Comisión Docente de Fisiología Vegetal). Finaliza su contrato el 25/11/2024.

Alfonso Blázquez Castro (PAD en la Comisión Docente de Genética). Finaliza su contrato el 09/12/2024.

Se nos ha solicitado la plantilla con las actividades a realizar y las personas designadas en Consejo de Departamento (titular y suplente) que asistirán a las comisiones de contratación de estas plazas.

La directora lee las plantillas para cada una de estas plazas, la primera de Genética, y la segunda de Fisiología Vegetal. Se aprueba por asentimiento.

Además, se nos ha pedido que enviemos las plantillas de las 2 plazas de PPL aprobadas en la pasada Junta de Facultad, una en el área de Biología Celular y la otra en el área de Botánica. Atendiendo a los miembros internos nombrados en el anterior Consejo de Departamento (02-02-2024), que fueron posteriormente aprobados en el Consejo de Gobierno del día 16 de febrero, se han notificado que dos miembros (titular y suplente) actuarán en cada comisión de contratación. Los miembros han sido elegidos mediante sorteo el día 27 de febrero de 2024, de entre los listados de miembros externos sorteables aprobados también en el Consejo de Gobierno del día 16 de febrero de 2024.

Se aprueban por asentimiento

3.2 Propuesta de nombramiento de profesora honoraria (contrato Sara Borrell).

La Comisión Docente de Biología Celular tenía una contratada Margarita Salas que ha renunciado a su contrato por haber obtenido un contrato Sara Borrell del Instituto de Salud Carlos III.

Puesto que el nuevo contrato le permite colaborar en actividades docentes (hasta 100 horas) y es un contrato externo a la UAM, para que puedan colaborar en la docencia del Departamento deben ser previamente nombrada Profesora Honoraria siguiendo el procedimiento habitual, por tanto, el Departamento de Biología propone que se nombre Profesora Honoraria durante el presente curso 2023/2024 a Marta Mascaraque Checa para impartir la siguiente docencia:

“Embriología Básica”, asignatura optativa del Grado en Biología (12 horas de prácticas de laboratorio).

“Laboratorio Avanzado en Biología Celular”, asignatura obligatoria de 3º curso del Grado en Biología (45 horas de prácticas de laboratorio).

Se aprueba por asentimiento.

3.3 Permisos de larga duración

Ha solicitado un permiso de larga duración:

- Félix Sánchez-Valverde Ortega, Ayudante del Área de Fisiología, para realizar una estancia en la Universidad de Friburgo (Alemania), del 29/03/2024 al 03/07/2024.

El permiso cuenta con la conformidad de su comisión docente.

Se aprueba por asentimiento.

4. Asuntos de investigación. Informaciones.

La directora comenta varios asuntos relacionados con la investigación. El primero es que ya se está cobrando el nitrógeno que consumimos en labores de investigación y de docencia, esto es debido a la implantación de la contabilidad analítica para los servicios comunes.

Por otro lado comenta que se ha resuelto la convocatoria de [Bolsas de viaje para PDIF](#) de nuestro departamento. Se han otorgado 5 bolsas a aquellos doctorandos que se integran en un grupo de investigación sin financiación en la actualidad, de manera que puedan asistir a congresos científicos para seguir mejorando su formación y proyección profesional.

Continúa comentando que se ha abierto la [Convocatoria de infraestructuras de investigación adquisición de equipamiento científico-técnico y proyectos de I+D](#), del Ministerio para la transformación digital y de la Función pública, gestionada por el Vicerrectorado de Campus e Infraestructuras. De entre varios de las solicitudes que podrían llegar a ser interesantes (como por ejemplo reparar el microscopio confocal y el microscopio electrónico ubicados en la Facultad de Medicina), se está trabajando en solicitar instalar un biomódulo de animalario ubicado en el campus de Cantoblanco. Esta instalación permitirá que cualquier investigador que trabaje con animales vertebrados pueda hacerlo en las instalaciones de la UAM sin necesidad de acudir a los centros mixtos, habida cuenta de la dificultad de encontrar espacio en tales instalaciones, o desplazarse al Campus de Medicina. Esta propuesta está siendo preparada por David Muñoz Valverde, responsable del animalario de la Facultad de Medicina, y llevará como IP aval nuestra compañera la profesora Ángeles Juarranz de la Fuente. El Vicerrector de campus ha solicitado también un paquete de CV de apoyo a esta solicitud de personal que se beneficiaría, a tiempo cero o en el futuro, de esta instalación. Solicita a todos los miembros del departamento interesados en apoyar esta solicitud que envíen a la directora el CVA.

La directora comenta la difícil situación en la que se encuentra en las negociaciones para la nueva convocatoria de FPI-UAM 2024, que tiene prevista resolución en abril de 2025 y volverá a ofertar 32 contratos predoctorales. El equipo de gobierno planteó en un inicio volcar los fondos de las Ayudantías que se vayan extinguiendo desde la implantación de la LOSU hasta la resolución de esta convocatoria, pero finalmente esa idea ha quedado descartada vista la oposición de varios centros. Finalmente, las FPI UAM 2024 quedarán en 20. Próximamente, se lanzará una nueva convocatoria de 15 Contratos predoctorales desde septiembre de 2023 a diciembre de 2024, y que se centrará, en principio, en reforzar Tesis en dos áreas estratégicas: Inteligencia artificial y Neurociencia/Neurotecnología. NO hay aún borrador para esta convocatoria, que será próximamente debatida en el seno de la comisión de investigación delegada de consejo de gobierno.

Por último, la profesora Laura Torroja informa de que en las reservas del criostato se ha implementado un calendario en un equipo de Teams específico, al que la profesora responsable, Elisa Carrasco dará acceso.

5. Asuntos docentes. Informaciones.

El Secretario académico comenta que se han recogido y enviado todas las solicitudes de equipamiento para laboratorios docentes en nuestro departamento. Han solicitado equipos las Comisiones Docentes de Antropología, Botánica, Biología Celular, Fisiología Vegetal y Zoología. Cabe mencionar que los equipos solicitados por Antropología pertenecerían al YAS-UAM, por lo tanto no han sido enviados como solicitud del departamento de Biología sino a través de la comisión de seguimiento de este laboratorio interdisciplinar.

Acto seguido, comenta que la Escuela de Doctorado está trabajando para que las asignaturas transversales que se imparten en los programas de doctorado sean reconocidas en SIGMA/PDS. Se está elaborando una normativa al respecto, revisada por los Directores de departamento, de manera que aquellos profesores que impartan cursos en los programas de doctorado verán esa docencia computada y bien registrada en SIGMA. Esto es esencial de cara a el equilibrio en las horas que impartimos entre asignaturas de Grado, Máster y Doctorado, así como la elaboración de certificados (que ya se hacen automáticamente desde la Sede Electrónica).

El Secretario comenta también que se están comenzando a desarrollar reuniones para promover la oferta de nuevas titulaciones de la Facultad de Ciencias. Llegado el momento se preguntarán las comisiones docentes su interés por participar, ya que algunas de estas titulaciones tienen una temática que se ajustarían bien a nuestra especialidad. Por ejemplo, se está trabajando en ofertar un Grado en Agrobiotecnología, un Grado en Ciencia de Materiales, y quizás a futuro un Grado en Neurociencia.

El Secretario añade que se está procediendo a la revisión de todas las modificaciones de guías docentes de las asignaturas en las que participamos. El procedimiento será como el de años anteriores, que tiene la aprobación del Decano. Es el siguiente: cada comisión docente aprobará en su seno las modificaciones de guías docentes en las de las asignaturas en las que participa. Si alguna asignatura tiene profesorado de varias comisiones docentes, deberán aprobarlo todas las comisiones que participan en la impartición de esa asignatura. Una vez recopiladas todas las modificaciones enviadas a las correspondientes comisiones delegadas, se enviará un enlace a todo el departamento con todas las modificaciones y con los horarios del 2024-2025, para que sean aprobados en el próximo Consejo de Departamento.

En breve comenzará el proceso de cumplimentación de SIGMA PDS para 2024-2025 pues ya están aprobados los horarios de los grados. El secretario recuerda que se deben completar correctamente todas las horas de clase para que puedan expedirse los certificados de desempeño docente.

Intervenciones: El profesor Francisco Sanz pide que se explique la problemática de los alumnos del grado en Ciencias que están matriculados en asignaturas de otros grados, pues ha recibido dos actas, una para los alumnos del Grado en Bioquímica matriculados en la asignatura *Células Tejidos y Órganos*, y otra de los del Grado en Ciencias, con un nombre de asignatura diferentes. El secretario y la directora le explica que para algunas asignaturas del grado en Ciencias, las asignaturas con contenidos equivalentes en las diferentes



universidades participantes, puede que tengan un nombre común a todas las universidades que no tiene por qué coincidir en este caso con *Células Tejidos y Órganos*. Puede que este sea el motivo.

6. Ruegos y preguntas

No hay ruegos y preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se cerró la sesión a las 13:25 h.

El Vídeo del Consejo se puede visualizar en*: [ENLACE a STREAM](#)

**Solo los miembros del Consejo de Departamento tienen acceso al vídeo.*